

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE "ASESORÍA ZEV&MAC JARDINARTE S.A."

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía ASESORÍA ZEV&MAC JARDINARTE S.A., someto a su consideración el informe correspondiente al Balance del ejercicio económico comprendido entre enero 1ro, a diciembre 31 del 2017.

He procedido a revisar los estados de situación financiera, estados de resultados, integrales, flujos de efectivo por el método directo, estado de cambio de patrimonio al 31 de diciembre del 2017, y mediante el uso de normas NIIFS, se ha establecido que las cuentas tanto del Activo como del Pasivo, se encuentran en conformidad con las cifras establecidas en los registros contables, los que explican la posición económica de la Empresa.

Asimismo, me permito informar que la administración ha cumplido con las normales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Este informe es exclusivo para el conocimiento de los Accionistas, Directores y la Administración ASESORÍA ZEV&MAC JARDINARTE S.A., así como los organismos de control, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Silvia Giler Fernández

COMISARIO